

Coloquios de sobremesa

ESCUELAS CON DESPENSA

La primera de las sorpresas que dió a Luis Bello su hermosa campaña en pró de la enseñanza—y no hay sabiduría mas penetrante que la derivada de la sorpresa—fue la de poder precisar en qué lugares les importaban muy poco las resultas de su gestión. El viejo grito de «escuela y despensa» siempre ha sido un poco aristocrático, el grito de quien, mejor o peor, tenía la suya bien provista. Enfocando desde Madrid la vida española ¿qué mejor resultado podría haberse obtenido que esa breve—y eficiente fórmula?

Pero una cosa es Madrid y otra el resto de España. Al fin y a la postre Costa concibió desde su despacho una fórmula de notario. Cada pueblo, hasta cada aldea, tiene planteado un problema peculiar tan delicado que nunca podrá ser resuelto sino desde ellos mismos. Toda solución que venga de fuera no podrá traer sino perturbaciones. ¿Escuelas? Parecían interrogarse en algunos sitios. ¡Bah! A nosotros lo que nos interesa es colocar la cosecha. ¿Quién le mete a usted a pedirnos escuelas y maestros? ¿No sabe que eso cuesta dinero?

Era el grito de Calibán: Tengo derecho a comer mi comida. Y Calibán no es otra cosa sino el hombre que no sabe proyectar su interés por encima de sus necesidades corporales. Porque las pueblos lo anhelan todo, lo desean todo... siempre que no cueste dinero. Y ha de ser este el gran resorte que habrá de ser movido desde Madrid, ya que la segunda sorpresa de esta campaña la han dado los maestros los cuales, en su gran mayoría están encantadas con su suerte. El motivo de esta satisfacción no parece ser otro sino el de que su situación económica que es bastante mejor de lo que por acá su ponemos. Les luce el dinero que es un primor. En muchos pueblos contribuyen a la introducción de esos instrumentos de civilización que se llaman pagarés e hipotecas. Ya va siendo el maestro uno de los más personajes y en muchos lugares suele tener la mejor escopeta para irse de caza. Con que se les insuflara un ideal superior al económico habían de prestar servicios impagables a la nación que los sustenta.

La tercera enseñanza de esta excursión es la más provechosa. Como todo organismo la escuela tiene que vivir el ritmo de su contorno. Pues bien, las escuelas suelen hacer, hoy por hoy, y en contra de los mejores deseos de los maestros, la selección de los peores. A las clases suelen acudir los chicos menos dotados de inteligencia. Los que son un estorbo para las familias, los que nunca serán nada y, faltos de energía vital, solo habrán de aspirar a cubrir plazas de guardas o serenos. Pero el que se puede ganar la vida, ese solo acude en sus ratos de ocio para aburrirse, como es natural, pues le re-

sulta mucho más divertido su libre educación en el campo: la educación de sus cinco sentidos. Sobre que, como dicen en los pueblos, la sopa de letras no alimenta.

No hace muchas noches charlábamos con un prestigioso jefe de Instrucción Pública. En ese momento se preocupan ahora de hacer que en nuestras escuelas se organice debidamente la educación física. Una comisión oficial ha recorrido, para informarse, Suiza, Alemania, Suecia, Francia e Italia. En algunos de estos países la educación física es verdaderamente admirable. Venía admirado, continúa diciéndonos el prestigioso jefe. Me embargaba un profundo sentimiento de envidia. Cuando regresé me puse a hacer planes en el ministerio. Y de pronto, con angustia, con vergüenza, me formulé esta interrogación: ¿Cómo podemos exigir ejercicio físico alguno, desgaste alguno a decenas de chicos que van a su escuela sin haber desayunado?

Este es el gran escollo que no podrá sortearse con sanciones gubernativas simplemente. Lo que desde Madrid no se había visto se va viendo ahora: España necesita «la escuela con despensa». Y la campaña de Luis Bello habrá sido eficaz, aun cuando no logre hacer levantar una escuela, por haber llenado nuestros ojos de auténticas voces campesinas.

PEDRO PERDOMO ACEDO.

Asociación de Cultura Musical

A cargo del gran violinista Carlos Sedano, que ha obtenido ruidosos triunfos en Madrid recientemente, será la reunión 40 de esta delegación a las siete y media de la tarde de hoy en el Teatro Romea, conforme al siguiente.

PROGRAMA

I
Sonata en sol menor, Tartini.

(El Trino del Diablo.)
Lorgehito (allegro e nér-gico).

Grave.
Allegro maderatto.
Allegro assai.

II

En alas del canto, Mendelssohn.

Marcha turca sobre las ruinas de Atenas, Beethoven.

Vals, Brahms.
Movimiento perpetuo, Ries.

III

Ave María, Schubert.
Scherzo, Tschaikowsky.

Danza húngara, Brahms.
Danza de las brujas, Baz-zini.

Al piano: Narciso Figueroa.

Los señores socios que no hubiesen recibido el carnet, podrán formular sus reclamaciones en la taquilla del Teatro, antes de la hora del concierto.

La Legión de Honor

Madrid.—Se ha concedido la Legión de Honor al ayuntamiento del marqués de Estella, cuando este tomó Alhucemas.

DIARIO DE CARTAGENA

LA ESTANCIA DE LOS MARINOS ARGENTINOS

Como decíamos ayer la función de gala en el Teatro Circo, fué un éxito rotundo para los elementos de la cofradía californiana que tomaron parte en ella.

Con justicia el público les aplaudió extraordinariamente, así como los marinos argentinos que quedaron encantados de cuantos actos de cariño se le tributaron.

—Esta mañana a las 9 los submarinos «B-1» «B-2», «B-3», «B-4», «B-5» y «B-6», con los torpederos 21 y 22, y buque «Kanguro» se han hecho a la mar efectuando diversas maniobras.

En el «Kanguro» se ha celebrado un banquete.

También los argentinos han visitado la estación de submarinos, haciendo grandes elogios de su instalación.

Allí han sido obsequiados con un lunch.

Para esta noche está anunciado el banquete oficial, organizado por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y después en el Teatro Principal.

Se verificará un baile y serán obsequiados con un lunch.

Mañana noche verbena en la calle Real con asistencia de las bandas de músicas militares y los típicos organizados.

—Se espera con vivo entusiasmo la llegada de los aviadores, tripulantes del «Plus-Ultra».

A última hora, ha corrido el rumor de que vendrán de incógnito para evitar manifestaciones de entusiasmo, pero como todos «están alertas», no se escaparán sin que Cartagena les demuestre su admiración y cariño.

El «Buenos-Aires», saldrá el domingo de madrugada y parece que el único puerto que arribará será Santa Cruz de Tenerife.

Los viajes de la ex emperatriz Zita

Bilbao.—Procedente de Francia ha regresado a su palacio de Loqueito, después de pasar una breve temporada al lado de sus hijos, que se encuentran en Argeles-Gazost, la ex emperatriz Zita.

Homenaje a D. Ricardo Sánchez Madrigal

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la erección de un busto al insigne murciano e ilustre vate D. Ricardo Sánchez Madrigal en el Parque de Ruiz Hidalgo y para editar una antología de sus admirables composiciones poéticas.

Suma anterior 2.351'00 pesetas; Excmo. Diputación Provincial, 494 pesetas; Circo Católico de Obreros, 25; D. Mariano López Sánchez-Solis, 5; D. José María Durán Estrugo, 50; Suma 2.905'00 pesetas.

Los donativos se reciben en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y en las Redacciones de los diarios locales.

AVISO IMPORTANTE

A los cosecheros, compradores y corredores de capullos de seda

Con el fin de corregir la práctica viciosa y perjudicial que viene siguiéndose en algunas zonas sederas, desembojando los capullos de seda antes de que las larvas (gusanos) se hayan transformado en crisálidas, con lo que causan un perjuicio manifiesto a la industria y un abuso con relación al premio concedido por el Estado, S. M. el Rey (q. D. g.) con fecha 9 del actual, se ha servido dar una disposición cuyas partes esenciales son las siguientes:

A todo sedero, que para los efectos de la prima correspondiente, presente a la Intervención del Estado sus partidas desembojadas antes de tiempo, conteniendo más de uno por ciento de capullos sin terminar, en que aparezcan, al abrir éstos las larvas vivas no transformadas en crisálidas, se le impondrá la sanción de pérdida del premio, además de las responsabilidades prevenidas en el artículo 17 del Reglamento, haciendo excepción de aquellas partidas que, atacadas por diversas enfermedades, presenten las larvas muertas antes de su transformación en crisálidas.

Incurrirán en iguales sanciones, los compradores y corredores (romaneros) que presenten partidas de capullos en las condiciones indicadas en la regla anterior.

Se formará relación de las partidas que no tengan premio para el cosechero a fin de que tampoco tengan opción al premio correspondiente las sedas con ellas hiladas.

Según lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento citado «Las infracciones por los sederos y filaturas que obtienen a los beneficios de la Ley, serán castigadas, respectivamente con multas de veinticinco a quinientas pesetas, y de quinientas a cinco mil pesetas, sin perjuicio de ser denunciado a los tribunales de justicia si los hechos fuesen constitutivos de delito, perdiendo toda opción al premio.

Dichas multas deberán ser propuestas por el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, acordadas por la Comisión provincial y hechas efectivas por el Gobernador civil de la provincia.

Una vez conocido el espíritu de la mencionada Real Orden confiamos en que nuestros sederos harán sus crianzas en debida forma, no desembojando los capullos hasta que los gusanos de toda su partida no se hayan transformado en crisálidas, evitando en esta forma los perjuicios que pudieran tener.

Esperamos, así mismo, que los compradores y corredores de capullo fresco evitarán incurrir en las sanciones expuestas no presentando a la intervención del Estado capullos que no estén completamente crisalidados.

El Ingeniero Director de la Estación Sericícola
FELIPE GONZÁLEZ.

N. DE LA R.

Es interesantísimo que todos los que se dedican a la cría, compra, hilado del capullo o de alguna manera intervengan en esta rica producción e industria cumplan y hagan cumplir la anterior disposición no solo para evitar los perjuicios consiguientes, sino por ser su cumplimiento un factor importantísimo en el rendimiento de la seda y por tanto en el buen crédito de nuestro capullo en todos los mercados.

El «raid» Madrid-Manila

Probablemente el domingo llegarán Gallarza y Loriga a Filipinas

España aspira poder condecorar a los aviadores ingleses que salvaron la vida a Estevez y Calvo

Madrid.—El Rey de Inglaterra, como favor especial ha accedido a la petición de nuestro Soberano para poder imponer las condecoraciones españolas a los oficiales de la aviación inglesa que salvaron la vida a Estevez y Calvo.

El Rey Jorge ha contestado también que agradece infinitamente el noble deseo y que ante este nobilísimo rasgo de España queriendo premiar a los aviadores ingleses que de tan abnegada manera llevaron a cabo sus trabajos de exploración hasta lograr hallar al capitán Estevez y al mecánico Calvo, se hará una excepción que así lo permita, pues los oficiales británicos no pueden recibir condecoraciones extranjeras. En esta ocasión, dado lo ejemplar del motivo que impulsa tan gene-

roso de España, se hará por que puedan admitirlas.

Un vuelo de 1.280 kilómetros

Probablemente el próximo domingo efectuarán, los capitanes Gallarza y Loriga, un vuelo, partiendo desde Macao-Alparin (norte de Luzón) a Filipinas, simplificando el itinerario proyectado, sin tocar la isla Formosa y salvando una distancia de 1.280 kilómetros.

Hoy saldrán los aviadores para Bienhoab

Bangkok. Hoy sábado los aviadores capitanes Loriga y Gallarza, saldrán para Bienhoab.

Aceptando un ofrecimiento

Manila.—El ministro de la Guerra español ha enviado un cablegrama aceptando el ofrecimiento hecho por los Estados Unidos, de enviar veinte aviones yanquis, para ser coltar a Loriga y Gallarza, en la etapa de Aparri a Manila.

DEL MOMENTO POLITICO

Una carta de Bergamín

Madrid.—Bergamín ha enviado una carta a la prensa diciendo que antes del advenimiento del Directorio, venía predicando la reconstitución del partido liberal-conservador, dándose su contenido para soluciones sociales y económicas que en los modernos tiempos reclama aquella. Necesidad que la considerará hoy más urgente, ese partido, que tiene como base la Constitución del 1876, no podría colaborar con ningún régimen de gobierno que cambiara de órbita de acción y atribución que aquella constitución que asigna a respectivos poderes.

El viaje del Príncipe de Asturias

Madrid.—En el expreso de Santander marchará el dominó el Príncipe de Asturias.

En Santander pasará varios días.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

Firma Regia

Madrid.—El Monarca a firmado los siguientes decretos de Fomento.

Autorizando al ministro para contratar mediante subasta pública las obras de muelles, cocheras y demás edificios, sin los de viajeros, de las estaciones del ferrocarril de Fortuna a Caravaca y ramal de Mula Murcia; idem contratar por subasta pública obras edificios de viajeros y estaciones de Murcia a Molina y del Niño a Caravaca, del ferrocarril Fortuna a Caravaca.

Yanguas conferencia con el embajador alemán

Yanguas conferenció con el embajador de Alemania.

Este le presentó a los delegados alemanes que vienen a concertar el tratado comercial con España.

Yanguas ha dado las oportunas órdenes a nuestros cónsules de los países sudamericanos para que presten las mayores facilidades el visado de pasaportes a quinientos turistas argentinos y brasileños que desembarcarán en los puertos de Vigo, Coruña y San Sebastián.

Nota oficiosa

El Gobierno ha dado una nota oficiosa que dice:

Al enterarse exactamente acerca de lo ocurrido a los artistas Mary Pickford y Douglas Fairbanks que después de haber estado corto tiempo en España recibiendo muchas atenciones de los españoles han firmado una película en la cual véjase a España y a nuestras costumbres, poniendo donos en ridículo.

Añade la nota oficiosa que el Gobierno obrará en consecuencia.

Nuestro folletín

Mañana comenzaremos a publicar en las columnas del Folletín unas interesantes y amenas narraciones de autores argentinos que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

La primera novela corta se titula «Inútil Sacrificio» y es original del notable literato argentino Silvio B. Pereira. Son unas páginas de pasión y de vida real que enternecen y emocionan.

Una joven excéntrica

Barcelona.—Un diario dice que la noche pasada apareció en un palco del teatro Liceo, una joven distinguida, hija de un conde popular comerciante vestida con un correctísimo traje de «smoking».

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Una mala interpretación

«La antesala de don Práxedes Mateo Sagasta. Nada—en el mundillo de la política—se ha conocido tan pintoresco. Allí palpita la lucha de la política menuda. Allí solía demostrar Sagasta su ingenio, a veces demasiado cruel. Ved un de talle.

En cierta ocasión, reunidos que tuvo don Práxedes, a varios solicitantes a gobiernos civiles, los fué señalando y diciendo:

—Usted, Perez, a Córdoba; usted, Minguez, a Lugo; usted, Régulez, a Lérida; usted, Fulcietez, a Valladolid...

Cuando enmudecía, uno de los solicitantes que venía sufriendo por un gobierno desde hacía medio siglo, le dijo a Sagasta:

—¿Y yo, donde voy?.

Don Práxedes, dándole un cachetito y alejándose como distraído y olvidado exclamó:

—¡Huelva!

Nuestro hombre salió loco de alegría. Al día siguiente miró con avidez la «Gaceta». Para Huelva había sido nombrado otro señor.

Su nombre no aparecía tampoco al frente de ninguna provincia. Y así, desalentado, creyendo que había padecido un error el confectionador del periódico oficial, corrió a casa de don Práxedes y le dijo:

—Don Práxedes; no me he visto nombrado para Huelva, como usted me dijo.

Sagasta fingió quedarse absorto.

—¿Yo? Yo no le he dicho a usted tal cosa.

—Si, don Práxedes; al preguntarle a donde iría yo, le oí decir a usted: «Huelva».

Don Práxedes lanzó una risotada.

—No, por Dios. Le dije a usted: «Vuelva», que volviera usted hoy, que hablaríamos. Quería decirle que por ahora no hay gobierno civil. Espere, espere usted un poco; no tenga impaciencia.

Y, escribiendo, volvió a despedir al atónito solicitante.

